Nº .Reg.Personal		Nombre y apellidos	D. N. I.	Fecha nacimiento	Delegación o Administración Hda. En propiedad En comisión
A27HA/1.317	D.	Francisco Javier SANCHO CALABUIG	19,458,296	6- 3-1954	Gerona
A27HA/1.318	D.	Enrique GARCIA BELTEJAR	2.186.942	22- 9-1953	Palencia
A27HA/1.319	D.	Valentin RUIZ NICOLAS	22.443.589	20 <b>- 1-</b> 1955	Alcoy
A27HA/1.320	D.	Carlos María VALERO SUAREZ	17.851.737	3-10-1953	Lérida
A27HA/1.321	DB	María de los Angeles VARGAS-ZUÑIGA JUANES	276.660	19-11-1955	Badajoz
A27HA/1.322	D.	Antonio GONZALEZ-ROSELL LOFEZ	2.189.680	23- 4-1954	Barcelona
A27HA/1.323		Cristobal MARMOLEJO OÑA	24.823.529	15- 4-1955	Ceuta
A27HA/1.324	D.	Santiago GARCIA IZQUIERDO	538.081	26- 9-1942	Tarragona
A27HA/1.325		Carlos TOBIAS RODRIGUEZ	50.284.892	17- 8-1956	Castellón
A27HA/1.326	D.	Miguel Jesus DE LA MANO BOJ	12,002,076	24-12-1933	Vizcaya
A27HA/1.327		Consuelo Eustaquia CASAS ORTEGA	24.130.132	25- 7-1956	Barcelona
A27HA/1.328		María de Rus RAMOS PUIG	1,392,637	19- 2-1953	Lérida
A27HA/1.329	D.	Julio CASERO MARTIN	13.050.521	9- 4-1951	Barcelona
A27HA/1.330	D.	José María PICATOSTE SUEIRAS	32,423,006	6- 3-1956	Barcelona
A27HA/1.331	Ds	María del Carmen DURAN BERMEJO	1.394.375	15- 5-1953	Lérida
A27HA/1.332	Dв	María Teresa CERVERA GONZALEZ	30.414.055	2 <b>5- 7-1</b> 955	Huelva
A27HA/1.333	D.	Juan Ignacio LLORENTE ABARCA	2.190.247	4- 8-1954	Vigo
A27HA/1.334	De	Ignacia VARGAS ZUNIGA CEBALLOS ZUNIGA		10- 2-1957	Gerona
A27HA/1.335		Enrique GARCIA TORRES	23.497.902	<b>14- 6-1</b> 939 .	Barcelona
A27HA/1.336	D.	Alvaro Antonio GARCIA-CAPELO PEREZ	13.708.628	2- 7-1955	Barcelona
A27HA/1.337	D.	Manuel MATRES CASADO	31.391.181	1 <b>- 1-1</b> 951	Barcelona
A27HA/1.338	D.	Juan Luis MONTERO LUNA	34-577-054	29 <b>- 1-</b> 1948	Pontevedra
A27HA/1.339	Da	María del Rocio MATAIX ARBONA	21.629.381	28-10-1956	Tarragona
A27HA/1.340	Da	Naría del Pilar ECHEVARRIA BURILLO	42.960.016	16-12-1955	Hospitalet
A27HA/1.341	D.	Felipe GUIJO PARRA	1.467.194	1- 5-1941	Soria
A27HA/1.342	D.	José Luis MORENO ORTIZ	1.497.352	16- 9-1955	Ponte <b>ve</b> dra
A27HA/1.343	D.	José María NUÑEZ PEREZ	33.811.368	10- 6-1951	Lérida
A27HA/1.344	D.	Gabriel María ALZAMORA TORRES	42.970.307	2 <b>6- 7-1</b> 956	Sabadel1
A27HA/1.345	De	Rosaura ALONSO SAN JUAN	660•286	29 <b>–10–</b> 1955	Teruel
A27HA/1.346	D.	Manuel ALARCON CAÑONES	30.937.589	3 <b>- 1-</b> 1944	Gerona
A27HA/1.347	D.	Manuel PUYOL CASTILLO	51.315.907	2 <b>- 1-1</b> 953	Lérida -
<b>A27HA/1.348</b>		Miguel CABRERA PEREZ CAMACHO	42.014.296	8 <b>–10–1</b> 954	Guipúzcoa
A27HA/1.349		Luisa SANCHEZ MARTINEZ	7 <b>.</b> 941 <b>.297</b>	<b>1</b> 3 <b>-</b> 7 <b>-</b> 1955	Badajoz
<b>A27HA/1.350</b>	ÞΦ	María Lourdes de CUETO LOPEZ	24.291.423	2-10-1957	Vizcaya
A27HA/1.351		German DE LA TORRE NIETO	33.832.552	15 <b>–10–1</b> 956	Vizcaya
A27HA/1.352		José APARICIO PEREZ	40.852.737	13 <b>- 7-1</b> 956	Vizcaya
A27HA/1.353	Dē	María Luisa MONREAL AZNAREZ	10•557•819	17- 5-1954	Vizosya

## 20511

ORDEN de 25 de junio de 1983 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales a 10s 12 candidatos que han superado las pruebas de la convocatoria efectuada por la Orden de 14 de diciembre de 1981 y las del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para nmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Înspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, convocadas por Orden de este Departamento de 14 de diciembre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado, del 21), y efectuadas favorablemente las del curso realizado en la Escuela Oficial de Aduanas, conforme al plan de estudios vigente, y vista la propuesta definitiva que formula el Director de la citada Escuela.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del ar-tículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden establecido en las correspondientes pruebas de selección:

establecido en las correspondientes pruebas de selección:

Número de Registro de Personal: A06HA879. Nombre y apellidos: Doña María del Mar Fernández Ibáñez. Fecha de nacimiento: 17 de enero de 1959. DNI: 27.255.755.

Número de Registro de Personal: A06HA880. Nombre y apellidos: Don Alfredo Arola García. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1957. DNI: 39.635.595.

Número de Registro de Personal: A06HA881. Nombre y apellidos: Doña Anunciación García Vera. Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1958. DNI: 17.200.543.

Número de Registro de Personal: A06HA882. Nombre y apellidos: Doña José María Díez de los Ríos Asensio. Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1959. DNI: 5.366.122.

Número de Registro de Personal: A06HA883. Nombre y apellidos: Doña Leonor Mathioux Díaz. Fecha de nacimiento: 11 de enero de 1957. DNI: 787.637.

Número de Registro de Personal: A06HA884. Nombre y apellidos: Doña Isabel Menéndez Ros. Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1957. DNI: 5.348.507.

Número de Registro de Personal: A06HA885. Nombre y apellidos: Don José Luis Monzón Baño. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1957. DNI: 22.451.921.

marzo de 1957. DNI: 22.451.921.

Número de Registro de Personal: A06HA886. Nombre y apellidos: Doña Lourdes Moreira Bobo. Fecha de nacimiento: 16 de diciembre de 1957. DNI: 5.227.536.

Número de Registro de Personal: A06HA887. Nombre y ape-

Número de Registro de Fersonal: Aoch Ass. Nombre y apellidos: Don José A. Muñoz Royán. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1956. DNI: 50.283.141.

Número de Registro de Personal: Aoch Ass. Nombre y apellidos: Don Arturo Marcos Sánchez. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1956. DNI: 7.812.491.

Número de 1956. DNI: 7.812.491.
Número de Registro de Personal: A06HA889. Nombre y apellidos: Doña Margarita Giménez Romeo. Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1955. DNI: 17.998.905.
Número de Registro de Personal: A06HA890. Nombre y apellidos: Doña María Teresa Pérez Fernández. Fecha de nacimiento: 10 de octubre de 1952. DNI: 7.938.783.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carre-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, modificada por el Real Decreto número 707, de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6), certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

ORDEN de 14 de junio de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Paulino Brinquis Jarque. 20512

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Ca-

pitán de dicho Cuerpo don Paulino Brinquis Jarque, con antigüedad de 5 de noviembre de 1979 y efectos administrativos de 1 de diciembre del mismo año, quedando escalafonado entre don Lorenzo Monasterio Gómez y don Martín Fernández Do-

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

ORDEN de 22 de junio de 1983 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policia Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don 20513 Juan Crespo Ruiz.

Por reunir las condiciones establecidas en el Excmo. Sr.: Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policia, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policia Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Crespo Ruiz, con antigüedad de 22 de junio de 1983 y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Eugenio Fernández Tados.

Fernández Tadeo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

ORDEN de 22 de junio de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policia Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Antonio Gajate Pascua. 20514

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Organico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Antonio Gajate Pascua, con antigüedad de 22 de junio de 1983 y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, quedando escalafonado a continuación de

de l'de juino siguiente, quedando escalabilidad a continuación de don Antonio León León.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado,

ORDEN de 25 de junio de 1983 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policia Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don 20515 Juan Garcia Garcia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo, Sr. Director de la Seguridad del Estado.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

ORDEN de 29 de junio de 1983 por la que se dis-pone la adscripción de un funcionario a la Socie-dad Estatal de Promoción y Equipamiento de Sucio. 20516

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2640/1981, de 30 de octubre, sobre constitución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), establece que por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se determinará el personal que

haya de prestar servicio en dicha Sociedad, en armonía con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 12/1980, de 26 de septiembre. En desarrollo de tales normas, y aprobada la plantilla de personal de la Sociedad, el Ministerio, mediante Resolución de 29 de abril de 1982, facultó a SEPES para convocar y resolver concurso de méritos para la provisión de las correspondientes

plazas.

Convocado concurso por resolución de la Presidencia de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo de 16 de junio de 1982, fue resuelto por su Consejo de Administración en 22 de julio siguiente, acordando, entre otros extremos, no tomar en consideración la solicitud formulada por don José Fernández Reymonde, que aspiraba a plaza de Aparejador de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de SEPES, por estimar no reunía los requisitos de la base 2 de la convocatoria, y declarando, asimismo, vacante una plaza de tal especialidad por no existir candidato idóneo. idóneo.

Contra dicha Resolución don José Fernández Reymonde in-terpuso recurso de alzada ante este Ministerio, que lo estimó con fecha 4 de febrero de 1983, revocando y dejando sin efecto

la exclusión acordada. El Consejo de Administración de SEPES, en acatamiento de El Consejo de Administración de SEPES, en acatamiento de la Orden Ministerial, y declarado el derecho a tomar parte en el concurso, acordó, en 10 de mayo pasado, otorgar plaza de Aparejador a don José Fernández Reymonde, con la calificación de cinco puntos y figurando, en la especialidad reseñada, a continuación de don Alfredo Sánchez León, asignándole la plaza declarada vacante de dicha Escala, y cuyo acuerdo, conforme al punto 5.4 de la convocatoria del concurso, fue elevado a este Ministerio a los efectos determinados en la disposición final del Beal Decreto 2640/1981, de 30 de octubre.

Real Decreto 2640/1981, de 30 de octubre.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con la disposición final segunda del citado Real Decreto 2640/1981, y de conformidad

con la resolución del concurso, acuerda:

Primero.—Determinar la adscripción a la Sociedad Estatal de

Primero.—Determinar la adscripción a la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, como Aparejador de su Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, a don José Fernández Reymonde, funcionario de carrera del Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, número de Registro Personal A03VI233.

Segundo.—Disponer que dicho funcionario, destinado a la sociedad estatal como resultado del concurso de méritos, permanecerá en situación de servicio activo en su Cuerpo de origen, según preceptúa el artículo sexto del Real Decreto-ley 12/1980, de 26 de septiembre, dependiendo jerárquica y funcionalmente de SEPES, y continuará sometido al régimen jurídico que le sea de aplicación y percibirá las retribuciones básicas en su cuerpo de origen, siendo de cargo de la sociedad estatal el abono de las retribuciones complementarias, así como de las indemnizaciones a que por razón de servicio haya lugar.

Tercero.—La incorporación del interesado a su destino se efectuará en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de junio de 1983.

CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20517

ORDEN de 8 de julio de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la discipli-na de «Derecho financiero y tributario» (Facultad de Derecho) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) para la provisión de seis plazas de «Derecho financiero y tributario» (Facultad de Derecho), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 22 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

puesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.